Maspalomas International
Trumpet Festival

CONCURSO INTERNACIONAL DE TROMPETA
"Rotary Club Maspalomas"
(13th – 14th JULY / 2020)

BASES

Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana

FESTIVAL INTERNACIONAL DE TROMPETA DE MASPALOMAS

CONCURSO INTERNACIONAL DE TROMPETA
"Rotary Club Maspalomas"

(13 y 14 julio/ 2020)

BASES

Artículo 1

- La segunda edición del concurso internacional de trompeta del "Festival Internacional de Trompeta de Maspalomas" tendrá lugar en la localidad de Maspalomas, isla de Gran Canaria (Islas Canarias – España).

- El Auditorio del Palacio de Congresos de Expomeloneras será la sede del concurso entre los días 13 y 14 de julio de 2020.

- Este concurso es una coproducción entre el Festival Internacional de Trompeta de Maspalomas y el Club de Rotarios de Maspalomas.

- Todos los procedimientos relacionados con el concurso (inscripciones, información,….) serán tramitadas a través de la página web del Festival Internacional de Trompeta de Maspalomas:
  www.maspalomastrumpetfest.com

- El jurado, estará compuesto por personalidades internacionales del mundo de la trompeta

Artículo 2

- Este concurso está abierto a trompetistas de todas las nacionalidades.

- Está organizado en una sola categoría, en la que los candidatos no podrán superar la edad de 35 años, cumplidos antes del 1 de enero del año del concurso (2020).

Artículo 3

- Los participantes tocarán en el orden determinado por un sorteo el día de la presentación del concurso.

- El sorteo se celebrará el lunes 13 de julio de 2020 a las 17:30h en el acto de apertura del concurso, con la presencia de los miembros del jurado y el secretario del concurso.

- Los concursantes serán requeridos sin excepción para estar presentes personalmente en este acto y deben traer sus tarjetas/carnets de identificación originales.

Artículo 4: Programa

- El programa estará disponible para su visualización en el sitio web oficial del Festival www.maspalomastrumpetfest.com.

- Para las rondas eliminatorias el jurado se reserva el derecho de solicitar que el concursante toque todo el programa o parte de el mismo.

- Por razones legales, los concursantes no pueden usar música fotocopiada o escaneada a menos que la composición en cuestión no esté disponible comercialmente en el momento del concurso.

REPERTORIO

Eliminatoria / Ronda 1

A. Obra obligada (a interpretar en trompeta en Si bemol):

- Joseph Haydn - *Trumpet Concerto in E Flat Major* - Movimiento I *(con cadencia) Cualquier edición.*

B. Interpretar una de las obras elegidas de entre las siguientes:

- Georges Enesco: Légende *(International Music Company or Enoch & Cie editions)*

- Arthur Honneger: Intrada *(Salabert editions)*

- Jean Francoix: Sonatine *(Editions Max Eschig)*

Ronda Final

A. Con trompeta piccolo, interpretar una de las obras elegidas de entre las siguientes:

- Georg Philipp Telemann: Concerto in D-Major (Movimiento I) *(Sikorski editions)*

- Johann Friedrich Fasch: Concerto in D-Major (movimiento I) *(Sikorski editions)*

B. Interpretar una de las obras elegidas de entre las siguientes:

- André Jolivet, *Concertino (Durand Editions)*
- Henri Tomasi, *Concerto (Alphonse Leduc Editions)*
- Alfred Desenclos, *Incantation, Threne et Danse (Alphonse Leduc Editions)*

Artículo 5: Ensayos

- La organización tendrá un pianista acompañante disponible para los concursantes.

- Para cada ronda, la organización organizará una sesión de ensayo por concursante.

- Los concursantes pueden tocar con su propio pianista acompañante, corriendo con los gastos del mismo y siendo especificado en la inscripción.

- Los horarios específicos de los ensayos se darán por correo electrónico, después de que cada concursante sea aceptado en el concurso.

Artículo 6: Premios

Primer premio

1 – 2000€

2 -Trompeta profesional.

3 – Concierto remunerado en la programación de la edición 2021 del Festival Internacional de Maspalomas.

4 – Beca como participante en la edición 2020 y 2021 del Festival Internacional de Trompeta de Maspalomas.

Segundo premio

1 – 1000€

2 – Estuche de varias trompetas *Evolution* de la marca Bags.

3 – Beca como participante en la edición 2021 del Festival Internacional de Trompeta de Maspalomas.

PREMIO Fundación MAPFRE Guanarteme (Mejor intérprete canario):
Valorado en 1200€, donados por la Fundación MAPFRE Guanarteme, y la realización de un concierto en su sede institucional de Las Palmas de Gran Canaria (c/Juan de Quesada, nº10).

Artículo 7: Jurado

- Los miembros del jurado estarán compuestos por personalidades de renombre internacional en el mundo de la trompeta.
- La lista de miembros estará disponible para su consulta en el sitio web oficial del concurso www.maspalomastrumpetfest.com .
- Las deliberaciones se realizarán al final de cada ronda.
- El jurado se reserva el derecho de no otorgar todos los premios.
- El jurado será soberano en sus decisiones, las cuales no serán apelables.

Artículo 8 : Inscripciones

- Para ser admitido al concurso, la solicitud debe completarse antes del 1 de junio de 2020. *El límite de concursantes será de 20. Una vez sean admitidos este número de concursantes no se aceptarán más inscritos.

- El proceso de solicitud (documentos requeridos, pago de tarifas de registro,…) se realizará en su totalidad únicamente a través del sitio web oficial del festival/concurso www.maspalomastrumpetfest.com .

Artículo 9: Documentos requeridos

- Solicitud completada en la página web: www.maspalomastrumpetfest.com .

- Una carta de recomendación por músico/trompetista reconocido, profesor actual o director del centro donde estudia o ha estudiado; redactada específicamente para este concurso.

- Una fotografía reciente.

- Breve curriculum.

Artículo 10: Tasas de inscripción

- Concursantes inscritos en el Festival: Gratis.

- Concursantes no inscritos en el Festival: 50€.

Artículo 11: Alojamiento

- Para orientar a los concursantes, la organización propondrá en el sitio web oficial varios establecimientos seleccionados por su proximidad a las instalaciones del concurso (hoteles, restaurantes, turismo,…).

- Los gastos de alojamiento y viaje son responsabilidad exclusiva de los concursantes.

Artículo 12: Difusión

- El concurso en todas sus fases será público.

- El concurso puede ser grabado, transmitido por la radio y / o televisión sin implicar una remuneración para los participantes de ningún tipo.

Artículo 13: Aceptación

- La organización tiene la facultad exclusiva de decidir sobre la admisión de candidatos, después de haber examinado las solicitudes exhaustivamente.

- La lista de candidatos aceptados se publicará en el sitio web oficial del festival antes del 1 de julio de 2020. Los seleccionados recibirán toda la información necesaria por correo.

- Para su participación, los candidatos deben aceptar la totalidad de estas bases.